Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Sincelejo – Sucre.

Asunto: MC-SCR-0067-2024.

Respetados señores:

Yo, ANGELA MARÍA GÓMEZ FERNÁNDEZ, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 23 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

C.C. 1102847029

ANGELA MARIA GOMEZ FERNANDEZ C.C. No. 1102847029 de Sincelejo (S). Dirección: CR 25 # 11 – 60. Torre 2 Apto. 201.
CONTACTO: 3232375626
angelagomezfdez@hotmail.com